

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNZA

Funza - Cundinamarca, diecinueve (19) de enero de 2023

RADICADO No. 2021-00371-00

Para los fines pertinentes, se pone en conocimiento de las partes lo comunicado por las entidades crediticias, respecto de los embargos decretados.

Notifíquese (2),

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Chris Rogér', written over the printed name of the judge.

CHRIS ROGÉR EDUARDO BAQUERO OSORIO
JUEZ